

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2013, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de Auxiliares de Educación Especial de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el anexo I de esta resolución, se recogen los puestos dotados presupuestariamente, que se incluyen en el presente procedimiento de concurso de méritos. En dicha relación se han incluido todos los puestos que poseen idéntica o similar naturaleza, con independencia de su estado de ocupación, resolviéndose de forma integrada en función de las vacantes existentes en el momento de la convocatoria o generadas en el propio proceso.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 y siguientes del texto refundido de la Ley de Ordenación de la Función Pública de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, en el Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, en la Orden de 15 de abril de 1998, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se establece el baremo para la provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos y en la Instrucción de 19 de julio de 2012, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueban criterios de gestión de los concursos de méritos, modificada por la Instrucción de 10 de diciembre de 2012, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios y de conformidad con las competencias que le atribuye el Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se distribuyen competencias entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, la Dirección General de la Función Pública acuerda ordenar la presente convocatoria de concurso de méritos con arreglo a las siguientes bases:

Primera

- 1. Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón en servicio activo o equiparable, así como en las siguientes situaciones:
 - a) Los excedentes voluntarios que reúnan los requisitos para cesar en esa situación, y los suspensos, cuando hayan cumplido el periodo de suspensión, podrán reingresar al servicio activo mediante su participación en este concurso.
 - b) Los funcionarios que disfruten de excedencia para el cuidado de hijos, podrán participar en esta convocatoria siempre que en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que soliciten vacantes del mismo Departamento en que tengan reservado su puesto de trabajo.
 - c) Los funcionarios que se encuentren en primer destino provisional siempre que la presente convocatoria se haya publicado dentro de los dos años siguientes a la toma de posesión del primer destino adjudicado con carácter provisional. Cuando no hubieran transcurrido dos años en tal situación solo podrán solicitar puestos adscritos al Departamento al que pertenece o pertenecía el puesto al que fueron destinados inicialmente. Si no obtuvieren destino definitivo, será de aplicación lo dispuesto en los artículos 28.3 y 33 del texto refundido de la Ley de Ordenación de la Función Pública de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero.
- 2. Tendrán la obligación de participar en el presente concurso los funcionarios de carrera al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:
 - a) Excedencia forzosa, siempre que reúnan los requisitos necesarios para el desempeño de las plazas.
 - b) Excedencia forzosa o voluntaria y de suspensión que hayan reingresado mediante adscripción provisional, solicitando los puestos adscritos a sus Escalas o Clases de especialidad en la misma localidad.
 - c) Adscripción provisional, por supresión o remoción del puesto de trabajo obtenido por concurso, deberán participar en la presente convocatoria si se convoca el puesto al que fueron adscritos.
 - d) Los funcionarios que se encuentren en adscripción provisional, por cese en un puesto obtenido por libre designación, solicitando aquellos puestos incluidos en la presente convocatoria cuyo complemento de destino no sea inferior en más de dos niveles al de



su grado personal consolidado, ubicados en la misma localidad y con el mismo régimen de dedicación.

3. No podrán participar en esta convocatoria los funcionarios que hubieran obtenido destino definitivo y no hubieran transcurrido dos años desde la toma de posesión del citado destino, salvo en los supuestos de remoción de puesto de trabajo, supresión del mismo o cese en puesto de libre designación, o que opten únicamente a puestos del mismo Departamento en que están destinados.

À los funcionarios que por promoción interna o por integración accedan a otro Cuerpo o Escala y permanezcan en el puesto de trabajo que desempeñaban se les computará el tiempo de servicios prestado en dicho puesto en el Cuerpo o Escala de procedencia a efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior.

4. Los funcionarios que deseen tomar parte en este concurso deberán reunir los requisitos indicados en el anexo donde se especifican los puestos objeto de convocatoria. No podrá adjudicarse ningún puesto convocado a quien no posea los requisitos establecidos para el mismo.

Segunda.

- 1. La valoración de los méritos para la adjudicación de los puestos se efectuará, de acuerdo con el artículo 14 del citado Reglamento, según redacción dada por el Decreto 193/2000, de 7 de noviembre, con lo dispuesto en la Orden de 15 de abril de 1998, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se establece el baremo para la provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos, y con las Instrucción de 19 de julio de 2012, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueban criterios de gestión de los concursos de méritos, modificada por la Instrucción de 10 de diciembre de 2012, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, según el siguiente baremo:
 - 1.b) Formación y perfeccionamiento (máximo 7,5 puntos):
 - 1. Por cada curso incluido en la convocatoria relacionado con el puesto al que se concursa realizado en centro oficial (hasta 12 horas): 0'100 ptos.
 - 2. Por cada curso incluido en la convocatoria relacionado con el puesto al que se concursa realizado en centro oficial (hasta 24 horas): 0'200 ptos.
 - 3. Por cada curso incluido en la convocatoria relacionado con el puesto al que se concursa realizado en centro oficial (hasta 40 horas): 0'300 ptos.
 - 4. Por cada curso incluido en la convocatoria relacionado con el puesto al que se concursa realizado en centro oficial (más de 40 horas): 0'400 ptos.
 - 5. Por cada curso incluido en la convocatoria relacionado con el puesto al que se concursa realizado en centro oficial (más de 200 horas): 0'600 ptos.
 - 6. Por estar en posesión del Diploma del Curso de Derecho Aragonés, (a valorar sólo para puestos de trabajo de contenido jurídico): 1'00 ptos.
 - 7. Por estar en posesión de titulación académica relevante relacionada con el puesto de trabajo al que se concursa, incluida en la convocatoria: 1'00 ptos.

2. Méritos generales.

- a) Grado personal consolidado (máximo 5 puntos):
 - 1. Por grado personal consolidado superior en seis niveles al del puesto al que se concursa: 5'00 ptos.
 - 2. Por grado personal consolidado superior en cuatro o más niveles al del puesto al que se concursa: 4'00 ptos
 - 3. Por grado personal consolidado superior en dos o más niveles al del puesto al que se concursa: 3'00 ptos.
 - 4. Por grado personal consolidado igual al del puesto al que se concursa: 2'00 ptos.
 - 5. Por grado personal consolidado inferior en hasta dos niveles al del puesto al que se concursa: 1'00 ptos.
 - 6. Por grado personal consolidado inferior en más de dos niveles al del puesto al que se concursa: 0´50 ptos.
- b) Antigüedad (máximo 10 puntos):
 - Por cada año de servicios prestados en Cuerpos o Escalas o Categorías del Grupo A: 0'25 ptos.
 - Por cada año de servicios prestados en Cuerpos o Escalas o Categorías del Grupo B: 0'20 ptos.



- Por cada año de servicios prestados en Cuerpos o Escalas o Categorías del Grupo C: 0'15 ptos.
- Por cada año de servicios prestados en Cuerpos o Escalas o Categorías del Grupo D: 0'10 ptos.
- Por cada año de servicios prestados en Cuerpos o Escalas o Categorías del Grupo E: 0'05 ptos.
- c) Puestos de trabajo desempeñados (máximo 10 puntos):
 - Por cada mes de desempeño de puestos de trabajo con destino definitivo o provisional:
 - En puesto de nivel superior al que se concursa: 0'20 ptos.
 - En puesto de igual nivel al que se concursa: 0'15 ptos.
 - En puesto inferior en hasta dos niveles al que se concursa: 0'10 ptos.
 - 2. Por cada mes de desempeño de puestos de trabajo en comisión de servicio de carácter forzoso (máximo a valorar un año):
 - En puesto de nivel superior al que se concursa: 0'15 ptos.
 - En puesto de igual nivel al que se concursa: 0'10 ptos.
 - En puesto inferior en hasta dos niveles al que se concursa: 0'05 ptos.
- 2. Los méritos y circunstancias que se invoquen deberán referirse en todo caso a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias fijado en la presente convocatoria
- 3. El destino previo del cónyuge funcionario, obtenido mediante convocatoria pública en el municipio donde radique el puesto o puestos de trabajo solicitados, se valorará con el 25% de la puntuación que resulte de la antigüedad, siempre que se acceda desde municipio distinto.

Tercera.

- 1. Los interesados podrán solicitar por orden de preferencia la totalidad de los puestos de trabajo relacionados en el anexo I. La adjudicación de puestos, que se llevará a cabo por la puntuación obtenida por la aplicación de baremo de la base segunda, estará condicionada a que los mismos estén vacantes en el momento de la convocatoria o queden en tal situación como consecuencia de este proceso.
- 2. En caso de empate en la puntuación, se acudirá para dirimirlo a la otorgada en los méritos enunciados en la base segunda por el orden expresado en el artículo 14 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. De persistir el empate, se acudirá a la fecha de ingreso como funcionario de carrera en el Cuerpo o Escala desde el que se concursa y, de ser la misma, al número obtenido en el proceso selectivo.

Cuarta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, la puntuación de los méritos que correspondan a los participantes se efectuará por las Comisiones de Valoración que se constituyan. Antes del comienzo de los trabajos de valoración la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios procederá a la designación de los miembros de dichas Comisiones y a la atribución de los puestos correspondientes a cada una de ellas. Las Comisiones podrán organizar los trabajos de valoración a través de ponencias.

Quinta

El plazo máximo para la resolución del presente concurso será de dos meses, contados a partir del día 11 de marzo de 2013.

Sexta.

- 1. Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.
- 2. La toma de posesión en los nuevos puestos se producirá a partir de la finalización del actual curso escolar. Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.



3. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en localidad distinta. Dichos plazos comenzarán a contar a partir del día siguiente al del cese en el destino anterior, que deberá a su vez quedar diligenciado dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión, que será de un mes, deberá computarse desde dicha publicación.

- 4. A los funcionarios que obtengan destino por la resolución de este concurso se les garantizará, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 22 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, la vigilancia de su estado de salud en función de los riegos inherentes al trabajo, mediante la realización de un reconocimiento médico al que podrán someterse de forma voluntaria y siempre que lo consideren conveniente.
- 5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.9 de la Ley 9/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2013, los adjudicatarios de los puestos convocados no podrán desempeñar provisionalmente, en comisión de servicios de carácter voluntario, otros puestos de trabajo hasta que transcurra un año de permanencia en los mismos, salvo que los puestos a desempeñar tuviesen como forma de provisión la de libre designación.

Séptima.

1. Quienes deseen tomar parte en la presente convocatoria deberán hacerlo a través de la aplicación informática ubicada en la web de la Dirección General de la Función Pública: del Portal del Empleado, o directamente a través de la página web https://servicios3.aragon.es/sip/

Una vez cumplimentada la solicitud deberá ser impresa y se dirigirá a la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, a través de las unidades de registro de documentos del Gobierno de Aragón, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La aplicación informática recupera la información y méritos de los participantes que constan en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos del Gobierno de Aragón, permitiendo, en el supuesto de que existan datos incompletos o erróneos, completarlos o corregirlos. Deberán presentarse los documentos acreditativos de los datos y méritos que se añadan o corrijan pero no de los que ya consten en el sistema correctamente. No serán objeto de valoración los méritos que habiéndose introducido o corregido por los solicitantes no se acrediten documentalmente.

En la misma dirección web consta un manual de usuario de la aplicación que facilitará su utilización por los usuarios, así como la posibilidad de acceder a asistencia telefónica.

2. Los funcionarios que reuniendo los requisitos exigidos para participar en este concurso aleguen razones de convivencia familiar podrá condicionar sus solicitudes al hecho de que ambos obtengan destino en este concurso y en la misma localidad, entendiéndose en caso contrario anuladas las solicitudes presentadas por ambos. Los funcionarios que se acojan a esta petición condicional deben hacerlo constar en sus instancias y acompañar fotocopia de la petición del otro funcionario

Se excluirán del concurso a los participantes que condicionen sus peticiones a situaciones o circunstancias distintas de la prevista en el párrafo anterior.

- 3. Los funcionarios con alguna discapacidad podrán instar en su solicitud de vacantes la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados. En este caso las Comisiones de Valoración podrán recabar del interesado la información necesaria en orden a la adaptación deducida, así como el dictamen de los órganos técnicos de la Administración competente, respecto a la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto en concreto.
- 4. El plazo de presentación de las instancias, será de quince días hábiles a contar desde el día 11 de marzo de 2013.
- 5. Los solicitantes de los puestos convocados podrán desistir de sus peticiones o modificar el orden de los puestos solicitados hasta el día en que la correspondiente Comisión de Valo-



ración se constituya. No obstante, la Comisión de Valoración, previa petición razonada, podrá decidir sobre renuncias formuladas con posterioridad a su constitución.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero y en el artículo 16.2.a) de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio.

Zaragoza, 25 de febrero de 2013.

El Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, IGNACIO MURILLO GARCÍA-ATANCE

ANEXO LISTADO DE PUESTOS VACANTES DE FUNCIONARIOS

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE EDUCACION,UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE CENTRO DE DESTINO: CEIP_JUAN XXIII —— HUESCA

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15422	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	TIEMPO PARCIAL
15423	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	TIEMPO PARCIAL
CENTRO	DE DESTINO: CEIP_PÍ	O XII	HUES	SCA					
				RE	QUISITOS	PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15425	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRO	DE DESTINO: CEIP_SA	AN VICE	NTE	HUESC	A				
				RE	QUISITOS	PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15426	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15410	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15411	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15412	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15413	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15414	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15415	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15416	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15417	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15419	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15421	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
19419	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
CENTRO	O DE DESTINO: CEIP_PE	DRO J.	RUBIO	HUE	SCA				
				RE	QUISITOS	PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15427	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	TIEMPO PARCIAL
CENTRO	O DE DESTINO: IES_PIRI	INEOS	JAC	A					
				RE	QUISITOS	PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
16162	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRO	O DE DESTINO: IES JUA	N DE L	ANUZA	BOR	JA				
02	0 22 220 10 20 _0 0 / 1					S PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,			FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
14673	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRO	O DE DESTINO: CEIP_RE	CARTE	Y ORNA	т 7	ARAGOZ	Δ			
0	·	-0,					SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
14680	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14681	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14682	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRO	O DE DESTINO: IES_VIR	GEN DE	L PILAR	ZAF	RAGOZA				
						S PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
14726	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRA	O DE DESTINO: IES_COF	SUNV D	E APACO	ŚΝ -	ZARAGOZ	7Δ			
OLIVIII(0 DE DE011140. 160_00F	VIAN D	_ / 11/1/10/				SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,			FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15402	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	ADSCRITO TAMBIEN A CPIFP CORONA DE ARAGON

RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. A	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15486	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	ADSCRITO TAMBIE A CPIFP CORONA DE ARAGON
CENTRO	O DE DESTINO: CEIP_A	UGUSTA	BÍLBILIS	S CA	\LATAYUI)			
				RE	QUISITOS	PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. A	C FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
14694	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
19639	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRO	O DE DESTINO: CEIP_R	ECTOR	MAMÉS E	ESPERAB	É E	JEA DI	LOS CABALLER		
				RE	QUISITOS	PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. A	C FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
14695	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTD/	O DE DESTINO: JES EÉI	IIV DE A	7404	ZARA	CO74				
CENTRO	O DE DESTINO: IES_FÉI	LIX DE A	ZARA			PAR/	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO							,		
RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. A	ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
	DENOMINACION AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	NV 16		C,E,CE,	ADSCR.	TIT. A		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	OBSERV
14674	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL	OBSERV
14674	AUXILIAR DE EDUCACION	16	A 5.640,84	203227 IAR	D ZARAGO.	ZA		FUNCIONES TECNICAS DEL	OBSERV
14674	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227 IAR	D ZARAGO. QUISITOS	ZA S PAR A	ESPECÍFICA	FUNCIONES TECNICAS DEL	OBSERV
RPT 14674 CENTRO NÚMERO RPT	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL O DE DESTINO: CEIP_JO	16 OSÉ CAN	ESP. A 5.640,84 MÓN AZN COM.	203227 IAR	D ZARAGO. QUISITOS	ZA S PAR A	SU DESEMPEÑO	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
RPT 14674 CENTRO	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL O DE DESTINO: CEIP_JO DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION	16 OSÉ CAN	A 5.640,84 MÓN AZN COM. ESP.	203227 IAR RE C,E,CE,	ZARAGO. QUISITOS ADSCR.	ZA S PAR A	SU DESEMPEÑO	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TECNICAS DEL	
RPT 14674 CENTRO NÚMERO RPT 14696	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL O DE DESTINO: CEIP_JO DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16 OSÉ CAN NV 16	ESP. A 5.640,84 MÓN AZN COM. ESP. A 5.640,84 A 5.640,84	203227 IAR RE C,E,CE, 203227	ZARAGO. QUISITOS ADSCR. D	ZA B PARA TIT. A	A SU DESEMPEÑO C FORMACIÓN ESPECÍFICA	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO FUNCIONES TECNICAS DEL	
RPT 14674 CENTRO NÚMERO RPT 14696	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL O DE DESTINO: CEIP_JO DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL AUXILIAR DE EDUCACION	16 OSÉ CAN NV 16	ESP. A 5.640,84 MÓN AZN COM. ESP. A 5.640,84 A 5.640,84	203227 IAR RE C,E,CE, 203227 203227	ZARAGO. QUISITOS ADSCR. D D	ZA B PARA TIT. A	A SU DESEMPEÑO C FORMACIÓN ESPECÍFICA	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO FUNCIONES TECNICAS DEL	
RPT 14674 CENTRO NÚMERO RPT 14696	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL O DE DESTINO: CEIP_JO DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16 OSÉ CAN NV 16	ESP. A 5.640,84 MÓN AZN COM. ESP. A 5.640,84 A 5.640,84	203227 IAR RE C,E,CE, 203227 203227	ZARAGO. QUISITOS ADSCR. D D A Z/ QUISITOS	ZA S PARA TIT. AG ARAGO S PARA	A SU DESEMPEÑO FORMACIÓN ESPECÍFICA	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO FUNCIONES TECNICAS DEL	
RPT 14674 CENTRO NÚMERO RPT 14696 14697 CENTRO NÚMERO	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL O DE DESTINO: CEIP_JO DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL O DE DESTINO: CEIP_R	NV 16 16 AMÓN S	ESP. A 5.640,84 MÓN AZN COM. ESP. A 5.640,84 A A 6.640,84 ÁINZ DE COM.	203227 IAR RE C,E,CE, 203227 VARAND. RE	ZARAGO. QUISITOS ADSCR. D D A Z/ QUISITOS	ZA S PARA TIT. AG ARAGO S PARA	A SU DESEMPEÑO C FORMACIÓN ESPECÍFICA DZA A SU DESEMPEÑO C FORMACIÓN	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	OBSERV

ANEXO LISTADO DE PUESTOS VACANTES DE FUNCIONARIOS

CENTRO DE DESTINO: (CEIP MIRAFI ORES	ZARAGOZA

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS C	DBSERV
14707	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14708	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14709	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	

CENTRO DE DESTINO: CEIP_HERMANOS MARX ZARAGOZA

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT) DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR. TIT. AC FORMA ESPEC	 CARACTERÍSTICAS	OBSERV
14710	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14711	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14712	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	

CENTRO DE DESTINO: CEE_ALBORADA ZARAGOZA

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
14641	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14642	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14643	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14644	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14645	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14646	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14647	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14648	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14649	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14650	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14651	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14652	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
14653	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14654	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14655	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14705	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
15536	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRO	D DE DESTINO: IES_TIEN	MPOS M	ODERNO	OS :	ZARAGOZ	ZA			
	_				QUISITOS	PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15404	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
15405	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRO	D DE DESTINO: IES_AND	ALÁN	ZAF	RAGOZA					
				RE	QUISITOS	PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15574	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRO	D DE DESTINO: CEE_RIN	ICÓN D	E GOYA	ZAF	RAGOZA				
	_			RE	QUISITOS	PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
14656	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14657	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14658	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14659	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14661	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14662	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14663	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
14664	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
17661	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
19040	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRO	D DE DESTINO: CEE_AN	IGEL RI\	/IÈRE	ZARA	GOZA				
				RE	QUISITOS	PARA S	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.		FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
14715	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
19043	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
19044	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
19045	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
19460	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL PUESTO	
19461	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL PUESTO	
34967	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO	
34978	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO	
							SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.		FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
19845	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
19846	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
19848	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
19859	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
19860	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
19861	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
20071	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
20072	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
20073	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
34980	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
34985	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD

RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
34986	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
34987	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
CENTRO	D DE DESTINO: E.I.JUAN	N LOREN	IZO PALI				_CAÑIZ		
				RE	QUISITOS	PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15428	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
ENTRO	D DE DESTINO: CEIP_JU	JAN RAI	ИÓN ALE	GRE	ANDOR	RA			
				RE	QUISITOS	PARA	SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
16179	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D			FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRO	D DE DESTINO: CEIP_RI	ICARDO	MALLÉN	I CA	ALAMOCH	A			
							SU DESEMPEÑO		
				RE	QUISITOS	PARA	DO DECEMII ENO		
NÚMERO	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,			FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	NV 16					FORMACIÓN	CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	OBSERV
NÚMERO RPT 15451	AUXILIAR DE EDUCACION	16	A 5.640,84	C,E,CE,	ADSCR.		FORMACIÓN	FUNCIONES TECNICAS DEL	OBSERV
NÚMERO RPT 15451	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	C,E,CE, 203227	ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN	FUNCIONES TECNICAS DEL	OBSERV
NÚMERO RPT 15451 CENTRO	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	C,E,CE, 203227	ADSCR. D QUISITOS	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA	FUNCIONES TECNICAS DEL	OBSERV
NÚMERO RPT 15451 CENTRO NÚMERO RPT	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL DE DESTINO: CEIP_LU	16 JIS TUR	A 5.640,84 ÓN	C,E,CE, 203227 HIJAR RE	ADSCR. D QUISITOS	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA SU DESEMPEÑO FORMACIÓN	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
NÚMERO RPT 15451 CENTRO NÚMERO RPT 38552	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL DE DESTINO: CEIP_LU DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16 JIS TUR NV 16	ESP. A 5.640,84 ÓN COM. ESP. A 5.640,84	C,E,CE, 203227 HIJAR RE C,E,CE, 203227	ADSCR. D QUISITOS ADSCR.	TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA SU DESEMPEÑO FORMACIÓN	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TÉCNICAS DEL	OBSERV
NÚMERO RPT 15451 CENTRO NÚMERO RPT 38552	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL DE DESTINO: CEIP_LU DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION	16 JIS TUR NV 16	ESP. A 5.640,84 ÓN COM. ESP. A 5.640,84	C,E,CE, 203227 HIJAR RE C,E,CE, 203227	ADSCR. D QUISITOS ADSCR. D	FPARA TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA SU DESEMPEÑO FORMACIÓN ESPECÍFICA	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TÉCNICAS DEL	OBSERV
NÚMERO RPT 15451 CENTRO NÚMERO RPT 38552	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL DE DESTINO: CEIP_LU DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16 JIS TUR NV 16	ESP. A 5.640,84 ÓN COM. ESP. A 5.640,84	C,E,CE, 203227 HIJAR RE C,E,CE, 203227	ADSCR. D QUISITOS ADSCR. D	FPARA TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA SU DESEMPEÑO FORMACIÓN	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TÉCNICAS DEL	OBSERV
NÚMERO RPT 15451 CENTRO NÚMERO RPT 38552 CENTRO	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL D DE DESTINO: CEIP_LU DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL D DE DESTINO: CEIP_MI	16 UIS TUR NV 16	ESP. A 5.640,84 ÓN COM. ESP. A 5.640,84 A COM.	C,E,CE, 203227 HIJAR RE C,E,CE, 203227 TER RE	ADSCR. D QUISITOS ADSCR. D	FPARA TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA SU DESEMPEÑO FORMACIÓN ESPECÍFICA SU DESEMPEÑO FORMACIÓN	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO	OBSERV TIEMPO PARCIAL
NÚMERO RPT 15451 CENTRO NÚMERO RPT 38552 CENTRO NÚMERO RPT 15455	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL DE DESTINO: CEIP_LU DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL DE DESTINO: CEIP_MI DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION	16 NV 16 IGUEL V NV 16	ESP. A 5.640,84 ÓN COM. ESP. A 5.640,84 COM. ESP. A 5.640,84	C,E,CE, 203227 HIJAR RE C,E,CE, 203227 TER RE C,E,CE,	ADSCR. D QUISITOS ADSCR. D UEL QUISITOS ADSCR.	FPARA TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA SU DESEMPEÑO FORMACIÓN ESPECÍFICA SU DESEMPEÑO FORMACIÓN	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TECNICAS DEL	OBSERV TIEMPO PARCIAL OBSERV
NÚMERO RPT 15451 CENTRO NÚMERO RPT 38552 CENTRO NÚMERO RPT 15455	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL DE DESTINO: CEIP_LU DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16 NV 16 IGUEL V NV 16	ESP. A 5.640,84 ÓN COM. ESP. A 5.640,84 COM. ESP. A 5.640,84	C,E,CE, 203227 HIJAR RE C,E,CE, 203227 TER RE C,E,CE, 203227	ADSCR. D QUISITOS ADSCR. D UEL QUISITOS ADSCR.	FPARA TIT. AC	FORMACIÓN ESPECÍFICA SU DESEMPEÑO FORMACIÓN ESPECÍFICA SU DESEMPEÑO FORMACIÓN	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TECNICAS DEL	OBSERV TIEMPO PARCIAL OBSERV
NÚMERO RPT 15451 CENTRO NÚMERO RPT 38552 CENTRO NÚMERO RPT 15455	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL DE DESTINO: CEIP_LU DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL DENOMINACIÓN AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16 NV 16 IGUEL V NV 16	ESP. A 5.640,84 ÓN COM. ESP. A 5.640,84 COM. ESP. A 5.640,84	C,E,CE, 203227 HIJAR RE C,E,CE, 203227 TER RE C,E,CE, 203227	ADSCR. QUISITOS ADSCR. D UEL QUISITOS ADSCR.	PARA TIT. AC	SU DESEMPEÑO FORMACIÓN ESPECÍFICA SU DESEMPEÑO FORMACIÓN ESPECÍFICA	FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TÉCNICAS DEL CUERPO CARACTERÍSTICAS FUNCIONES TECNICAS DEL	OBSERV TIEMPO PARCIAL OBSERV

ANEXO LISTADO DE PUESTOS VACANTES DE FUNCIONARIOS

CENTRO DE DESTINO: IES_SANTA EMERENCIANA TERUEL

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15457	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	TIEMPO PARCIAL
ENTRO	DE DESTINO: CEE_AR	BOLED	A T	ERUEL				
				RE	QUISITOS	PARA SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15432	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	TURNICIDAD
15433	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	TURNICIDAD
15434	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	TURNICIDAD
15436	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15437	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15438	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15439	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15440	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15441	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15442	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15443	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
15452	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
15650	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	NOCTURNIDAD TURNICIDAD
31743	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRO	DE DESTINO: CEIP_VII	LA DE	UTRILLA	s u	TRILLAS			
	_				QUISITOS	PARA SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15454	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	TIEMPO PARCIAL

ANEXO LISTADO DE PUESTOS VACANTES DE FUNCIONARIOS

CENTRO DE DESTINO: CEE_GLORIA FUERTES ANDORRA

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

				REC	20121102	PARA SU DESEMPENO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15429	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
15444	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
15445	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
15446	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
15447	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
15448	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
15449	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
15450	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
15543	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	
CENTRO	D DE DESTINO: CEIP_LA	FUEN	RESCA	TER	UEL			
				REC	SOTISIUC	S PARA SU DESEMPEÑO		
NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS OE	BSERV
16178	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	

CENTRO DE DESTINO: IES_PABLO SERRANO ANDORRA

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	D DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15430	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	TIEMPO PARCIAL

CENTRO DE DESTINO: CRA_DEL MEZQUÍN CASTELSERAS

REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15456	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	

CENTRO DE DESTINO: IES_BAJO ARAGÓN ALCAÑIZ

NÚMERO RPT	DENOMINACIÓN	NV	COM. ESP.	C,E,CE,	ADSCR.	TIT. AC FORMACIÓN ESPECÍFICA	CARACTERÍSTICAS	OBSERV
15431	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	16	A 5.640,84	203227	D		FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO	TIEMPO PARCIAL